

Quito, 26 de octubre del 2015.

Señorita

RAMOS BRAVO NOHORLBYS

Presidenta

RIERA & RAMOS COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO S.A.

Presente.-

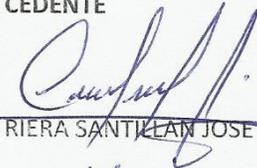
De mi consideración:

Para su conocimiento y fines pertinentes, en mi calidad de accionista de la compañía RIERA & RAMOS COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO S.A., Yo, RIERA SANTILLAN JOSE LUIS cumplo con informar, que a la presente fecha, he procedido a transferir a favor de SANI PINTO NELSON EMILIO, tres acciones (3), de un valor nominal de un dólar (1.00 USD), misma que poseo en la Compañía que usted representa, por lo cual, solicito de la manera más respetuosa, realice la inscripción correspondiente en el libro de acciones y accionistas la citada transferencia y comunique el particular a la Superintendencia de Compañías.

Como dato adicional informo que la negociación de cada acción se la hizo por el valor comercial de cien dólares (100.00 USD).

Para constancia firmo con el Cesionario.

CEDENTE



~~RIERA SANTILLAN JOSE LUIS~~

C.C.: 1711325826

CESIONARIO



SANI PINTO NELSON EMILIO

C.C.: 171349248-4

COPIA INTEGRAL 110

NACI. MATRI. DEFU.

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez

con fecha de 19

f.) Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los con-
yugales del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez con fecha de 19

cuya copia se archiva de 19

f.) Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez con fecha de 19

f.) Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Razon: En fecha 19 de abril del 2004 el Notario Vicesirio Sepúlveda del
Cantón Píute declaró DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL
que fue en vigencia entre el Sr. Inocencio José Luis Riezo
SANTILLAN Y CARRERA LIZ TAPIA SUÑER.
Dado que el Sr. Inocencio José Luis Riezo
SANTILLAN Y CARRERA LIZ TAPIA SUÑER
Jefe Cantonal de R. C. de Rímirachas

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo Pág. 110 Acta 110

En de Provincia de
hoy día de mil novecientos
El que suscribe, Jefe de Registro Civil exteñe la presente acta del matrimonio de: NOMBRES

APellidos del Contrayente: José Luis Sierra Santillan

nacido en el 14 de
19 69 de nacionalidad de profesión
con Cédula Nº 171133582-6 domiciliado en de
anterior hijo de Luis Sierra

y de
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Blanca Soledad Quintero
nacida en de profesión
19 71 de nacionalidad de estado a

con Cédula Nº 240098945-5 domiciliada en
rior de
y de
LUGAR DEL MATRIMONIO: FECHA: 30 de Abril del 1982

En este matrimonio legitimaron a su hijo comun llamado

OBSERVACIONES:

.....
FIRMAS:
02 DIC 21

